

MEMORIA DEL PROYECTO

OBRA: MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO

Manzana 1 - “Institucional”

Manzana 3 - “Plaza Principal”

BARRIO AUTÓDROMO

GENERAL PUEYRREDON

MEMORIA DEL PROYECTO

PRESENTACIÓN

1. ME. MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROYECTO
 - a. Breve descripción del barrio y el área de implantación
 - b. Descripción y justificación del proyecto
 - c. Relevamiento juegos existentes y fotos de la plaza

PRESENTACIÓN

1. ME. MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROYECTO

a. Breve descripción del barrio y el área de implantación

Autódromo es un barrio del periurbano oeste de la ciudad de Mar del Plata, en el Partido de General Pueyrredon. Habitan en él 3916 personas según el Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares del 2010. Hacia 1987 comienza la subdivisión de tierras contiguas al Autódromo Ciudad de Mar del Plata. La estrategia del loteador fue comprar tierra rural inexplorada, de baja calidad y venderla fraccionada "tipo country, para quien quiera instalar su casilla rodante para ver las carreras". Pero en el término de un año ya vivían allí 800 familias que compraron el lote para construir su vivienda. El barrio aún no cuenta con subdivisión de la tierra.

Si bien el Código de Ordenamiento Territorial de General Pueyrredon establece indicadores y distritos de uso público, en la actualidad, algunas manzanas destinadas a tal fin están siendo objeto de venta.

Las áreas destinadas a alojar Equipamiento Específico pueden alojar los siguientes usos según Ordenanza N° 11067:

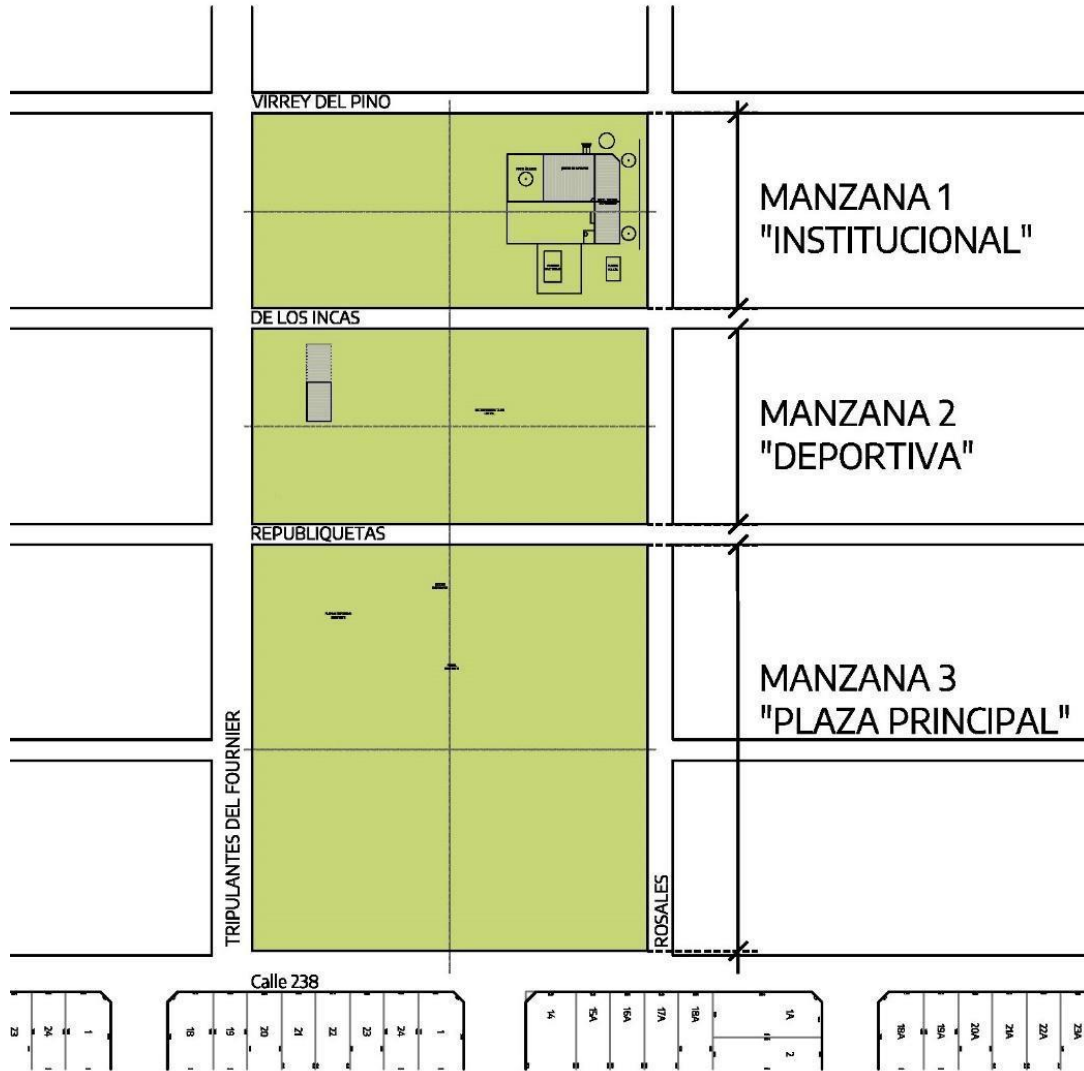
- Distrito de Equipamiento Específico Barrio Autódromo (Ee BA), a las parcelas destinadas a: Guardería, Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Unidad Sanitaria y Destacamento Policial (Ee BA1), Capilla y dependencias anexas (Ee BA2) y Sede Asociación Vecinal de Fomento (Ee BA4). Este distrito corresponde a la **MANZANA 1 “INSTITUCIONAL”** y a la **MANZANA 2 “DEPORTIVA”**.

En esta memoria presentamos el proyecto de intervención para la MANZANA INSTITUCIONAL (1), que forma parte de un conglomerado de manzanas destinadas a uso público, completado por las MANZANA DEPORTIVA (2) Y LA PLAZA PRINCIPAL (3).

MANZANA 1 “INSTITUCIONAL”: Aquí se encuentran la Asociación Vecinal de Fomento, el Jardín De Infantes N°33, una vivienda particular y un módulo de control de la policía. La mitad de la manzana se encuentra libre de construcciones, la comunidad del barrio propone que este sea el espacio para alojar algún otro espacio comunitario.

MANZANA 2 “DEPORTIVA”: Aquí se encuentra una institución religiosa sobre la calle Tripulantes del Fournier, el resto de la manzana funciona como cancha de fútbol a la que asisten diariamente los chicos de la Escuelita de Fútbol “los Pica”.

MANZANA 3 “PLAZA PRINCIPAL”: La plaza principal del barrio “Don Carlos Rosa”, es un lugar de encuentro y esparcimiento para todos los vecinos y vecinas. Cuenta con un equipamiento básico como un playón deportivo y juegos para niños. Con abundantes lluvias este sector se inunda.



b. Descripción y justificación del proyecto

Las manzanas públicas poseen un uso intenso tanto por los vecinos del barrio Autódromo como también del barrio Belgrano, ya que, por la calle Tripulantes del Fournier circula la única línea de colectivo que llega al Autódromo, también es paso obligado en el acceso al barrio, varios locales comerciales de

abastecimiento están ubicados alrededor de estas manzanas y allí se encuentran la Sociedad de Fomento, el Jardín de Infantes y los únicos juegos infantiles del barrio. A pesar del uso intenso, los espacios públicos no poseen iluminación ni equipamiento suficiente y la forestación es escasa.

Sumado a ello, en los últimos años se ha sumado el conflicto de la venta de lotes dentro de estas manzanas destinadas a uso público, generando enfrentamiento entre vecinos y preocupación por la posibilidad de que la comunidad pierda las únicas manzanas en donde podría alojarse una sala de salud, un polideportivo o equipamiento urbano de esparcimiento.

Se presenta entonces una intervención para mejorar la accesibilidad y la integración del barrio con el entorno, con este fin se propone la consolidación y ejecución de veredas con equipamiento en el perímetro de la Manzana Institucional y el acompañamiento de diversos equipamientos en ambas manzanas.

En la MANZANA 1 “INSTITUCIONAL”:

- Ejecución de cordón cuneta;
- Ejecución de vereda de hormigón peinado;
- Ejecución de rampas de circulación peatonal para personas con movilidad reducida;
- Ejecución de burbujas recreativas, de descanso, deportivas y ambientales en el sector central;
- Iluminación y Forestación en todo el perímetro de la manzana acompañando las veredas;

En la MANZANA 3 “PLAZA PRINCIPAL”:

- Ejecución de burbujas recreativas, de descanso, deportivas y ambientales en el sector central;
- Reparación de juegos para niños;
- Iluminación y Forestación

c. Fotografías de la Plaza y Relevamiento juegos existentes

A continuación, se adjunta una secuencia de fotos sobre la MANZANA a intervenir.



Jardín de Infantes N°33 y la Asoc. Vecinal de Fomento en la MANZANA 1.



Sector vacante de la MANZANA 1. Vista desde calle Tripulantes del Fournier.



Sector vacante de la MANZANA 1. Vista desde calle Tripulantes del Fournier esq. Virrey del Pino.

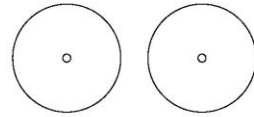


Sector frente a la Asoc. Vecinal de Fomento sobre calle Rosales.

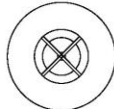
Relevamiento juegos existentes



BANCOS EXISTENTES DE HORMIGÓN



ÁRBOLES EXISTENTES

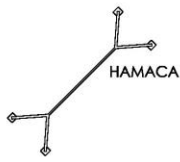


CALESITA



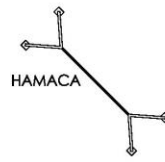
JUEGOS EXISTENTES

Sube y Baja simple



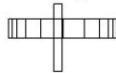
HAMACA

Sube y Baja triple



HAMACA

Multijuego



Reparación de juegos existentes:

- tobogán (reposición)



- juegos de hamacas con 3 hamacas c/u (reparación de óxido y pintura)



- subibajas (reparación de óxido y pintura)



- calesita (reparación de óxido y pintura)





G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: ESPACIO PÚBLICO AUTÓDROMO – MEMORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.